Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

AÑO: 2023 NUMERO: 58 LETRA: I

CÁMARA DE SENADORES Iniciador:

Senador/es: INGA, Erica - Sdor por Departamento Santa María.

Tipo: DECLARACION

DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO LA "JORNADA DE CAPACITACION,

BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACION" QUE SE LLEVARA A Extracto:

CABO EL DIA 05 DE AGOSTO/2023 EN LA CIUDAD DE EL DEPARTAMENTO SANTA

MARIA.-

13 Junio 2023 Fecha: Hora:

11:05:00.533157

Producido por Dpto Sistemas - Coordinación Informática



Cámara de Senadores de Catamarca 2023

Nota



Número: NO-2023-00000029-HCSCAT-DTSMA

SANTA MARIA, CATAMARCA Miércoles 14 de Junio de 2023

Referencia: Proyecto de Declaración de interés Legislativo "Jornada de Capacitación, Barreras para el Aprendizaje y la Participación."

A: ING. Ruben Roberto Dusso (PCSC),

Con Copia A:

13 JUN 2023
N° 5.8

De mi mayor consideración:

Quien suscribe C.P.N Erica Yamila Inga, senadora provincial por el departamento Santa María se dirige a Usted y por su intermedio a todo el cuerpo de senadoras y senadores a fin de elevar el presente proyecto mediante el cual se declara de interés legislativo la "Jornada de capacitación: Barreras para el Aprendizaje y la Participación" que se llevará a cabo en la ciudad de Santa María el 05 de agosto del presente año.



LA CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

DECLARA:

ARTICULO 1º.- Declárase de interés legislativo la "Jornada de capacitación: Barreras para el Aprendizaje y la Participación- que se llevará a cabo en la ciudad de Santa María el 05 de agosto del presente año.

ARTICULO 2°- La Cámara de Senadores de la provincia de Catamarca, como testimonio, hará entrega de una copia autenticada del presente instrumento a los organizadores del evento, directivos de la Escuela Especial N° 6 Vida Nueva.

ARTICULO 3°- De forma.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GDE SENADO CATAMARCA
DN: cn=GDE SENADO CATAMARCA, c=AR, o=Camara de Senadores de la provincia de Catamarca,
ou=Direccion de Informatica, serialNumber=CUIT 30668049946
Date: 2023.06.14 07:58:29-0300°

Erica Yamila Inga Senadora Departamento Santa María



Fundamentos:

El presente proyecto tiene como finalidad declarar de interés parlamentario la "Jornada de capacitación, Barreras para el Aprendizaje y la Participación- que se llevará a cabo en la ciudad de Santa María el 05 de agosto del presente año.

La Escuela de Educación Especial Nº 6 Vida Nueva, ubicada en la ciudad de Santa María, provincia de Catamarca, se enfoca en dos líneas de acción fundamentales. Por un lado, brinda atención a estudiantes con discapacidad en sus

instalaciones, y por otro lado, acompaña las trayectorias escolares de estudiantes incluidos a través del Equipo de Apoyo a la Inclusión. En la actualidad, este equipo trabaja con 42 estudiantes distribuidos en diferentes escuelas de las zonas urbana y rural. Este trabajo inclusivo tiene como objetivo garantizar el acceso, la permanencia y el egreso de

los estudiantes con discapacidad en los niveles inicial y primario. En este contexto, se está planificando la realización de una jornada de capacitación para el día sábado 05 de agosto de 2023. El evento se llevará a cabo en el salón cultural San Agustín de manera presencial y estará a cargo de dos destacadas profesionales en el campo de la Educación Inclusiva; la Lic. Romina Vázquez y la profesora Carolina Belwon, quienes forman parte del grupo Dupla Inclusiva provenientes de la provincia de Neuquén.

La necesidad de las jornadas surge por las barreras existentes que muchas escuelas comunes plantean al trabajar con estudiantes con discapacidad debido a ideas o prejuicios erróneos sobre la inclusión. Es fundamental abordar estas creencias y construir una mentalidad inclusiva en la comunidad educativa. A través de esta jornada de capacitación, se pretende brindar herramientas a los directivos y docentes del nivel inicial y primario para que puedan comprender y abordar las barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad. Asimismo, fomentar la creación de entornos educativos inclusivos que beneficien a todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades y necesidades. Con este proyecto, se desea contribuir gradualmente a la deconstrucción de ideas erróneas o prejuicios en torno a la inclusión de los estudiantes con discapacidad. Al promover una mayor comprensión y conciencia, se trabaja para generar cambios positivos en las actitudes y prácticas educativas, brindando a todos los estudiantes igualdad de oportunidades y un ambiente educativo inclusivo.

Por las razones expuestas, señor Presidente, y por considerar que la convocatoria de este encuentro de docentes, directivos y público en general como los debates en torno a la inclusión educativa que esta jornada propone significan un gran aporte a la sociedad, considero ofrecerles este reconocimiento, y para ello solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente proyecto.